

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

Quibdó 9 de septiembre de 2009

Entre las acciones de mejoramiento que se desarrollan en las instituciones y centros del departamento del Chocó, con motivo del foro de pertinencia innovación y competitividad. Se formularon 3 preguntas orientadoras para la reflexión y discusión en las comunidades educativa sobre los temas de:

¿Qué **desafíos** y competencias plantea el siglo XXI en la Educación en el departamento del Chocó?

¿Qué **retos** hay las comunidades Educativas del Chocó para que sus procesos educativos sean innovadores y pertinentes?

¿Cuáles serían las acciones formativas y de articulación con otros sectores para atender los desafíos y los retos educativos en el departamento del Chocó?

Recibimos 15 documentos con aportes importantes y significativos elaborados por las comunidades educativas, liderados por directores de núcleo, rectores y directores rurales en los municipios de: Acandí, Bahía Solano, El Carmen del Darién, El Carmen de Atrato, Belén de Bajirá, Cértegui, Medio San Juan, Lloró, Sipí, Río Iró, Río Quito, Tadó, Condoto, Istmina y Bojayá.

No recibimos información de los otros municipios: Unguía, Medio Atrato, Bagadó, Unión Panamericana, Cantón de San Pablo, San José del Palmar, Nóvita, Litoral del San Juan, Bajo Baudó, Alto Baudó, Medio Baudó, Juradó, Nuquí, Atrato, y Ríosucio.

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

1. ¿Qué desafíos y competencias plantea el siglo XXI en la Educación en el departamento del Chocó?

Consolidar la educación a través de un **Plan educativo departamental** que garantice procesos pertinentes, de calidad, eficientes, gratuitos y obligatorios, enfocado en la interculturalidad, multietnicidad y biodiversidad como eje de desarrollo; que posicione nuestra educación entre las mejores del país, se erradique el analfabetismo y la deserción escolar, forme individuos dignos, responsables, generadores de cambio con identidad y pertenencia a su cultura, de pensamiento libre y visión futurista, investigadores, críticos, lógicos, analíticos haciendo uso eficiente de la tecnología de información y comunicación. Competentes en lo académico, honestos, justos, protagonistas de su propio destino capaces de aprender y aplicar el conocimiento de una manera creativa y productiva para el aprovechamiento sostenible de los recursos del medio. Que responda a los intereses individuales y colectivos desde las realidades del contexto en las exigencias del siglo XXI.

La educación deberá promover cambios de paradigmas y desarrollar competencias ciudadanas desde lo afectivo (inter personales, socio personales e inter grupales y con el entorno), intelectuales (interpretativas, argumentativas y propositivas), morales, éticas expresivo (Retórica, Escritura, motriz y otros lenguajes), lectoras, escritoras y acoger el bilingüismo y las lenguas indígenas como necesidad prioritaria desde la escuela.

Promover en la familia y la comunidad el valor y la importancia de la educación en el desarrollo de las personas y para el cambio de mentalidad que lleve a las personas a revisar las estrategias sociopolíticas culturales y administrativas de la función pública con eficiencia y honestidad.

La educación debe convertirse en pilar fundamental para el desarrollo: Financiero y Económico, administrativo, donde los recursos económicos sean suficientes y distribuidos con equidad, por personas honestas, honradas que terminen con la estigmatización de los chocoanos como malos administradores y con poca capacidad de gestión.

La educación debe promover y fortalecer iniciativas conservacionistas y empresariales con recursos de nuestra biodiversidad, ya que estos son una alternativa a la crisis económica, social, ambiental que se ha generado con la globalización y el calentamiento global.

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

Debe proporcionar ambientes seguros y sanos, donde no haya agentes generadores de violencia y desequilibrio social, implementar programas de permanencia, alimentación, prevención integral, protección, supervivencia, becas e infraestructura todo el departamento.

Contar con etnoeducadores seleccionados bajo criterios de calidad y eficiencia, que sientan amor y respeto por el ejercicio de su profesión, acepten la diferencia y asuman la capacitación e investigación permanente, innovadores en la pedagogía y la didáctica, que trabajen en equipo, sean conciliadores, y constructores de currículos pertinentes, orientadores de sus estudiantes hacia mayores y mejores aprendizajes para la vida.

Implementar proyectos pedagógicos flexibles según las necesidades regionales articulados con el sector productivo y potenciando competencias académicas, laborales e investigativas en dialogo de saberes ancestrales, científicos y tecnológicos que permita al joven, ser innovador en su región.

2. ¿Qué retos hay las comunidades Educativas del Chocó para que sus procesos educativos sean innovadores y pertinentes?

Las comunidades educativas deben:

Diseñar e implementar políticas de mejoramiento institucionales que mejore la calidad educativa y erradique fenómenos de violencia que afectan las comunidades y sus procesos de desarrollo.

Generar ambientes propicios y agradables para la motivación y fortalecimiento de los **proyectos de vida** de Niños Niñas Jóvenes, Adolescentes y adultos en las comunidades educativas y lograr acompañamiento y participación de padres, madres y cuidadores en las actividades escolares asumiendo con responsabilidad sus propuestas de: qué quieren y cómo quieren que se le enseñe a sus hijos e hijas.

Estructurar **currículos, planes, programas y proyectos pertinentes** que propendan por la superación de dificultades y carencias, del contexto y de los estudiantes; introducir la conectividad y modernizar las aulas de clases con avances tecnológicos; desarrollar en los estudiantes competencias administrativas y gestión de proyectos de generación de

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

empleos; formar un individuo inteligente, optimista, realista, creativo, responsables, tolerante, pacífico y con sentido de pertenecía a su cultura y etnia.

Implementar programas de formación y actualización docente mediante capacitaciones continuas, pertinentes y oportunas en las diferentes disciplinas del saber, exigirles cambios en sus prácticas pedagógicas y evaluativas. Argumentadas teóricamente para mejorar la educación que se brinda a los y las estudiantes dentro y fuera del aula.

Cumplir la legislación educativa en lo concerniente a organización de la planta de cargos, ubicación de docentes y profesionales de apoyo competentes, por perfiles y necesidades, por idoneidad pedagógica y Ética, que sean guías de sus estudiantes y piensen en ellos como sujetos, para corregir los problemas y desordenes administrativos mejorando los niveles de responsabilidad de los actores en el sector educativos.

Impulsar y garantizar el derecho a la educación, protección, salud, recreación, a la población vulnerable y desfavorecida que se exploren y desarrollen sus talentos, se dinamicen sus organizaciones y se formen liderazgos.

Implementar y desarrollar proyectos Etnoeducativos, fortalecer la identidad cultural en las poblaciones afro e indígena Mejorar el clima institucional con actividades recreativas, lúdicas, culturales y deportivas como lo plantea el decreto 804.

Visualizar los problemas del entorno, Ambientales como Calentamiento global, deforestación, Minería irracional, pérdida de Biodiversidad, cultivos ilícitos, la presencia de grupos armados ilegales, desplazamientos forzados y plantear posibles soluciones a través de la aplicación y ejecución de los P.E.I.

Es muy importante conocer la historia y la geografía del Chocó que dé cuenta de hechos, causas y consecuencias de las necesidades económicas, culturales, sociales y políticas de la región para que se reconozca, respete y valore. Que integre la diversidad y la territorialidad en un proyecto educativo común departamental.

3. ¿Cuáles serían las acciones formativas y de articulación con otros sectores para atender los desafíos y los retos educativos en el departamento del Chocó?

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

Construir pensamiento, Socializando los sueños de cada joven en la región, los planes de vida de las comunidades y la visión de la educación del gobierno departamental y municipal en aras de que la oferta educativa sea pertinente para la formación de mejores hombres y mujeres.

Establecer convenios, tutorías, comodatos, con el sector productivos, SENA, Institutos descentralizados, Unidades productivas de las comunidades, Sector empresarial, Corporaciones, ONG, Embajadas, consulados y Universidades para facilitar y garantizar el ingreso de la población estudiantil a la educación superior.*

Articular los procesos educativos con la comunidad, establecer convenios, tutorías, comodatos con sectores productivos, institutos descentralizados, corporaciones, embajadas, consulados y ONG para el desarrollo de programas que favorezcan una educación integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y comprometer a directivos docentes, padres, madres y cuidadores para afianzar valores , sentido de pertenecía, responsabilidad y el estricto cumplimiento del deber que mejore las condiciones de vida en las zonas rurales.

Diagnosticar las necesidades de formación de recurso humano de acuerdo a la oferta y la demanda de servicio que tienen las comunidades y la región chocoanas y orientar los énfasis de los establecimientos educativos y los programas de formación en competencias laborales y sus proyectos productivos.

Mayor inversión social que permita mejorar la calidad de vida de la población estudiantil y establecer convenios con el ICETEX que otorguen estímulos para los mejores bachilleres implementando pasantías en otras instituciones de formación agropecuaria y empresarial (Fami-empresas) desde los centros de interés de los y las estudiantes.

Actualización docente y directiva en competencias laborales, nuevas corrientes pedagógicas, emprendimiento, aplicación de nuevas tecnologías y formación en ética y valores, además en la parte espiritual y científica.

Con el Ministerio de Cultura programar Intercambios culturales y pedagógicos interinstitucionales para realizar competencias, concursos, olimpiadas educativas, encuentros, intercambios, foros, jornadas

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES Y MUNICIPALES
PARA SOCIALIZAR EN EL
FORO DE PERTINENCIA, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

educativas entre docentes, estudiantes y padres de familia a nivel institucional, municipal y departamental.

Establecer Convenios entre CODECHOCO y las instituciones educativas, para la participación en la ejecución de proyectos para rehabilitar las zonas degradadas por la minería y la tala de árboles, con el SENA, UTCH; Conservación, limpieza de cuencas y quebradas en las zonas urbanas y rurales, Policía cívica, desarrollo de proyectos con los jóvenes para la limpieza y conservación de parques.

Crear micro centros educativos de investigación y desarrollo comunitario que fomenten el sentido de la buena educación en un entorno ameno y agradable y que apoye a resolución de problemas internos de la institución.

Es necesario tener en cuenta el concepto cultural de estructura **familiar extendida** como la organización donde todos los integrantes (Abuelos, padres, madres, padrinos, tíos, compadres y demás parientes y vecinos) que participan directamente en la formación de los niños con responsabilidad social para el bien de ellos, y porque no decir de la sociedad.

Reforzar la participación de la universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación preescolar, básica y media. Fomentar la participación de la sociedad, la familia, organizaciones públicas y privadas, de salud, culturales, medio ambiente, promoción del desarrollo económico social; aprovechar los conocimientos ancestrales depositados en los adultos mayores, los avances científicos y tecnológicos para la solución de conflictos y problemas.

Responsables: Juliana Mayo, Marlenis Álvarez, Lexy Durán